

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 6159  
PERÍODO 2019



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
RUC:	1760006000001
REPRESENTANTE LEGAL:	JOAQUIN MOSCOSO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal	6	EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL CUENTA CON 5 DIRECCIONES TÉCNICAS ZONALES CON PRESENCIA EN TERRITORIO Y EN QUITO FUNCIONAN LAS DTZ 1 Y 2

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
ZONA	5	10756474	* Azuay- Cañar * Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza Morona Santiago * Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas *Guayas, Bolívar, Los Ríos y Santa Elena *LOJA - EL ORO - ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	<a href="https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-censo-2010/">https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-censo-2010/</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Diálogos periódicos de deliberación	DELIMITACIÓN DE POLIGONOS DE PROTECCIÓN DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS Y PALEONTOLOGICAS DE LOS SITIOS:	Estos diálogos periódicos de deliberación sirven para recopilar expectativas de varios sectores de la sociedad las cuales son plasmadas en los modelos, herramientas de gestión del INPC
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	<a href="http://www.patrimoniocultural.gob.ec">www.patrimoniocultural.gob.ec</a>
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	<a href="http://www.patrimoniocultural.gob.ec">www.patrimoniocultural.gob.ec</a>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	8	<a href="http://www.patrimoniocultural.gob.ec">www.patrimoniocultural.gob.ec</a>
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS:	SI	MEDIANTE MEMORANDO NRO. INPC-INPC-2020-0029-M SE ESTABLECIÓ EL EQUIPO DE RDC 2019	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/INPC-INPC-2020-0168-M.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/INPC-INPC-2020-0168-M.pdf</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MEDIANTE MEMORANDO NRO. INPC-DPYGE-2020-0043-M, SE SOLICITÓ LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE REMITIÓ EL MODELO DE PROPUESTA	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Solicitud%20de%20Informacion_INPC-DPYGE-2020-0043-M.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Solicitud%20de%20Informacion_INPC-DPYGE-2020-0043-M.pdf</a>
FASE 1	EVALUACION DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	MEDIANTE MEMORANDO NRO. INPC-DPYGE-2020-0043-M, SE SOLICITÓ LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Solicitud%20de%20Informacion_INPC-DPYGE-2020-0043-M.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Solicitud%20de%20Informacion_INPC-DPYGE-2020-0043-M.pdf</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	CON INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS AREAS SE PROCEDIÓ A LLEANR EL FORMULARIO	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Informacion/">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Informacion/</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA REDACCIÓN FUE REALIZADA EN FUNCIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA DESDE LAS AREAS	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Informacion/">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Informacion/</a>
FASE 1	SOCIALIZACION INTERNA Y APROBACION DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI		<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Informacion/">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Informacion/</a>
FASE 2	DIFUSION DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	FUE PUBLICADO EN EL PORTAL INSTITUCIONAL	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/rendicion-de-cuentas-inpc-2019/">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/rendicion-de-cuentas-inpc-2019/</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	EL EVENTO DE RDC DE ACUERDO AL CRONOGRAMA SE ENCUENTRABA PLANIFICADO PARA EL 29 DE SEPTIEMBRE	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Invitacion%20RDC%202019.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Invitacion%20RDC%202019.pdf</a>
FASE 2	REALIZACION DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EL EVENTO DE RDC 2019, SE REALIZO EL 29 DE SEPTIEMBRE MEDIANTE WEBINAR	<a href="https://www.facebook.com/watch/live/?v=1193428314360867&amp;ref=search">https://www.facebook.com/watch/live/?v=1193428314360867&amp;ref=search</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	29 SE SEPTIEMBRE DE 2020	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Invitacion%20RDC%202019.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Invitacion%20RDC%202019.pdf</a>
FASE 2	INCORPORACION DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LOS APORTES CIUDADANOS FUERON RECOGIDOS EN EL EVENTO DE RDC 2019	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/rendicion-de-cuentas-inpc-2019/">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/rendicion-de-cuentas-inpc-2019/</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI		<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/rendicion-de-cuentas-inpc-2019/">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/rendicion-de-cuentas-inpc-2019/</a>
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>1. ¿Cómo se ha protegido los bienes del ferrocarril en Riobamba? La DTZ3 ha ejecutado de manera permanente el seguimiento sobre todo en factores de riesgos que presenta el ferrocarril, sobre todo en los temas que son utópicos. Se ha hecho un acompañamiento sobre todo en el 2019 se ha emitido los informes de tramos particulares por ejemplo el tramo que va desde Pistishi a Chunchi, se levantó un informe que fue remitido directamente al Ministerio Cultura y Patrimonio, se trabaja en conjunto con otra zonal que tiene también una parte importante que es la DTZ 6 así también se ha levantado la información sobre todo en los tramos que corresponden desde Cumandá hasta Mulaló se ha levantado son cerca de 286 kilómetros de red ferroviaria y sin embargo se continúa en atención permanente directamente en territorio.</p> <p>2. ¿Cómo se ha fortalecido la gestión y control del patrimonio cultural en Cuenca? El INPC busca un manejo integral del patrimonio en sus 5 ámbitos, el arqueológico, el mueble, inmueble, documenta e inmaterial, en ese sentido se ha dado una capacitación contante al municipio de cuenca y a los diferentes actores en la gestión en la puesta en valor y en la conservación del patrimonio en conjunto con el área arqueológica del austro y con la casa de la cultura ecuatoriana</p>			

núcleo del Azuay, publicamos 4 recetarios con el objetivo de rescatar el patrimonio gastronómico rural, de la misma manera hemos brindado apoyo a las toquilleras de la provincia del Azuay, en ese sentido se han buscado espacios, se han buscado capacitaciones para mejorar las condiciones económicas de este importantísimo sector de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial de la misma manera como todos conocemos un proyecto de puesta en valor de conservación de nuestro patrimonio debe tener un componente de sociedad bastante amplio para que sea sostenible, hemos encontrado en la academia a través del cual podemos llegar a la comunidad y podemos también levantar el interés en nuestros jóvenes por nuestro patrimonio y por nuestro legado histórico patrimonio cultural tenemos suscrito 6 convenios 3 con universidades, 3 con institutos tecnológicos Superiores que nos han permitido ejecutar proyectos de puesta en valor y salvaguardia de nuestro patrimonio.

En el 2019 se trabajó también en el rescate del patrimonio sonoro de las fiestas de independencia de Cuenca llevamos adelante el proyecto a través del cual cerca de 8 mil personas pudieron conocer a cerca de nuestros ritmos tradicionales autóctonos a lo largo de un recorrido de nuestro centro histórico que dicho sea de paso tiene declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO desde el año 1999.

Desde la Zonal hablando en términos generales en donde participan las Provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago hemos capacitación integral a 15 municipios en el manejo de la Ley Orgánica de Cultura en cuanto a la planificación y manejo de la conservación del Patrimonio Cultural durante el 2019 el equipo de trabajo de la Zonal 6 en conjunto con matriz presentamos el proyecto de la Elipse de Ingapirca en diciembre del 2019 ante la embajada de los Estados Unidos y hemos sido ganadores de los fondos del embajador y estaremos próximos a recibir cerca de 200 MIL DÓLARES para una intervención en el complejo arqueológico Ingapirca. En conjunto con la prefectura del Cañar hemos trabajado en el rescate del complejo arqueológico Cojilambo hemos trabajado en un proyecto de puesta en valor, es así que y durante el 2021 entrará en su fase de ejecución. Hemos brindado capacitación al municipio de Sigse para la puesta en valor del complejo arqueológico Chopchi uno de los principales complejos arqueológicos acá en la zona.

3. ¿Cuáles han sido los avances en Cerro de Hojas – Jaboncillo?

En el año 2019, primero se potencializó la investigación, gracias a la tecnología láser, a diferentes alianzas con universidades nacionales e internacionales ahora tenemos un entendimiento integral de los cerros de hoja jaboncillos, comprendemos donde están situadas todas las áreas arqueológicas, cuales son las problemáticas que les atañen y en ese sentido se ha potencializado no solo la capacidad de gestión, actualmente se está trabajando con ordenanzas, ampliaciones y zonificaciones del caso, si no que la promoción y la capacidad del ciudadano de comprender este yacimiento la monumentalidad del caso la importancia de este ecosistema de sus transformaciones en el tiempo, entonces la investigación se vuelve también una herramienta de protección y de gestión.

Esto también no ha llevado a un importantísimo incremento en cuanto a las visitas turísticas, en el año 2019 tuvimos un incremento de 40%, para que se hagan una idea en el 2018 tuvimos 21 mil visitantes y en el año 2019 cerramos con 31 mil, las proyecciones eran favorables para el 2020, esperábamos llegar a 40 mil visitantes, como saben tuvimos esta pandemia.

Por la parte de las alianzas en la gestión, ahora con los municipios con las universidades tratando de blindar justamente este sitio para darle todas las protecciones del caso, así mismo a nivel de la institucionalidad estamos fortaleciéndonos siempre tenemos un personal capacitados trabajamos bastantísimo con la comunidad, hemos desarrollado en todo el 2019, talleres capacitaciones, cursos para todas las edades para todos los géneros, con los diferentes sectores para que se genere una apropiación del patrimonio cultural en el sector local y así mismo como ustedes saben tuvimos la suerte de que nuestra reserva fue ampliada y mejorada, ya que ahora nuestro Centro de Investigación, pues también opera en toda la provincia de Manabí y Santo Domingo, todos los hallazgos arqueológicos tanto en investigaciones programadas como en obras fortuitas, todas terminan temporalmente en nuestra reserva, la gestión Cerro de Hojas Jaboncillo se ha potencializado, se tienen más responsabilidades pero también más visión, el empape comunitario local, el académico se mantiene sostenido con los años esperamos para este 2021 ir concretando resultados y finalmente el turismo ha sido una de las grandes sorpresas y de las grandes oportunidades de crecimiento.

4. ¿Cómo está el tema de alianzas estratégicas con la academia y otras instituciones para el tema patrimonial?

Una de las primeras estrategias que han permitido fortalecer la gestión dentro del patrimonio cultural respecto a nuestra regional han sido, justamente

estas alianzas estratégicas en primer lugar en universidades regionales, tenemos 3 universidades en la provincia de Loja y una universidad en la provincia del Oro sobre las cuales se ha realizado diferentes investigaciones, se ha tenido el apoyo dentro de lo que es el registro de inventario del patrimonio cultural para que los GADs posteriormente puedan generar sus ordenanzas para la protección.

Es importante también dar a conocer que las alianzas con instituciones públicas tanto con los GADs municipales de acuerdo a nuestra competencia, la capacitación asesoramiento, acompañamiento a 39 municipio y también la motivación de 17 municipios dentro de lo que es la participación de los proyectos de financiamiento para el patrimonio cultural son una certeza que se ha venido dando y gracias justamente al interés que tienen desde los territorios desde los usuarios desde la población en general.

También tenemos el seguimiento y asesoramiento dentro de lo que es las investigaciones en este campo tan importante y delicado como lo es la minería, justamente hemos realizado programas de arqueología en zonas mineras como Fruta del Norte y Mirador estos programas han dado sus frutos dentro de la investigación con importantes aportes, que nos dan una perspectiva importante incluso de la historia de nuestro territorio

Es también importante reconocer el aporte a través de vinculaciones con instituciones como Plan Binacional, como la GIZ ya que estamos en proceso que ha sido importante con los cuales estamos realizando proyectos tanto binacionales, como también proyectos en general dentro del margen costero. La participación de las comunidades, de los municipios y de todos los actores hace posible que la gestión el patrimonio cultural que se vaya fortaleciendo y todas estas acciones son vinculadas a un gran proceso de fortalecimiento institucional, no solamente desde nuestra regional sino también en vinculación con la matriz, en el sentido de que como Instituto de nuestra regional se van generando también productos que pueden fortalecer el manejo del Patrimonio Cultural en todos los ámbitos.

5. ¿A quién corresponde el reforzamiento de medidas de protección de bienes muebles e inmuebles identificados como patrimonio cultural? Tiene varias aristas, cuando hablamos de medidas para la conservación o endurecimiento de acciones incluso de carácter técnico o administrativo o legal para la conservación del patrimonio cultural hablamos de diferentes tipos de niveles técnicos, legales, económicos financieros administrativos obviamente y de diferentes niveles tanto corresponde al Gobierno Nacional, como al gobierno local, incluso a los propietarios particulares tanto de muebles como bienes inmuebles declarados patrimonio cultural. Las primeras líneas están en la constitución políticas del estado, están en la LEY Orgánica de Cultura, están en el reglamento, están en normas conexas como la LOTUS que también habla sobre patrimonio cultural, en el COTAD, igualmente leyes que están vinculadas en la protección de vandalismo destrucción deliberada del patrimonio cultural como el Código Orgánico Integral Penal. Tenemos un bagaje normativo bastante denso en términos de protección del patrimonio cultural nacional como nunca hemos tenido anteriormente, yo creo que eso es esencial para garantizar el bien jurídico como es el bien patrimonial y también la protección de este bien para las futuras generaciones.

En lenguaje más sencillo se encuentra en las políticas públicas del Patrimonio cultural, políticas públicas que se ha construido hasta este momento sobre todo en patrimonio cultural inmaterial. Tenemos actualmente una línea de política pública y se está construyendo en los ámbitos desde el Ministerio de Cultura y patrimonio y estos lineamientos estratégicos generales que van a coadyuvar y complementar las normas legales, este gran acervo normativo de protección de bienes patrimoniales para que puedan ser implementados por los gobiernos autónomos descentralizados y pueden ser seguidos también por los propietarios particulares de bienes mueble e inmuebles. Podemos estar hablando de que Ecuador es un país donde se ha institucionalizado una política de derechos de conservación sobre los bienes patrimoniales como nunca se había visto antes. La descentralización de competencias desde el estado nacional a los gobiernos locales es para la gestión en la conservación y salvaguarda, porque a partir de las políticas que han sido generadas desde el MCYP se pueden ir construyendo políticas locales que miden ese reforzamiento en términos de conservación del patrimonio cultural.

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
29/9/2020	2600	1326	1274	0	0	2600	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
N/A. NO SE RECIBIÓ APORTES CIUDADANOS	SI	76-100	N/A. No se recibió aportes ciudadanos	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019</a>

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/ARTICULACION%20CON%20EL%20PNBV.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/ARTICULACION%20CON%20EL%20PNBV.pdf</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/ARTICULACION%20CON%20EL%20PNBV.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/ARTICULACION%20CON%20EL%20PNBV.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR LOS PROCESOS DE CONTROL TÉCNICO Y ASESORÍA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, POR PARTE DE LOS DIVERSOS ACTORES SOCIALES.	3271	NUEVAS FICHAS DE INVENTARIO PATRIMONIAL VALIDADAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ECUATORIANO (SIPCE)	NUMERO DE FICHAS DE INVENTARIO VALIDADAS	3271,00	2956,00	90,37 %	NUEVAS FICHAS DE INVENTARIO PATRIMONIAL VALIDADAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ECUATORIANO (SIPCE)
INCREMENTAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL.	1000	REALIZAR LA CATALOGACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERO DE REGISTROS CARTOGRAFICOS ELABORADOS	1000,00	562,00	56,20 %	MAPAS ELABORADOS A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE CARTOGRAFÍA PATRIMONIAL
INCREMENTAR LOS MECANISMOS DE GESTION DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.	545	BIENES CULTURALES PATRIMONIALES REPATRIADOS	BIENES CULTURALES PATRIMONIALES REPATRIADOS	545,00	545,00	100,00 %	BIENES CULTURALES PATRIMONIALES REPATRIADOS
INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y EL CONOCIMIENTO TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	SE ELABORÓ EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE PAISAJES CULTURALES, EL CUAL SE EJECUTARÁ EN EL 2020	NUMERO DE PROYECTOS NUEVOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DESARROLLADOS POR EL INPC	1,00	1,00	100,00 %	SE ELABORÓ EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE PAISAJES CULTURALES, EL CUAL SE EJECUTARÁ EN EL 2020
INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN SOBRE EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO.	610	INCREMENTAR EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y SUBACUÁTICO	NUMERO DE FICHAS DE INVENTARIO VALIDADAS	610,00	487,00	79,84 %	INCREMENTAR EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO Y SUBACUÁTICO 1. PICHINCHA 135 FICHAS DE INVENTARIO 2. RIOBAMBA 72 FICHAS DE INVENTARIO 3. MANABÍ 80 FICHAS DE INVENTARIO 4. AZUAY 200 FICHAS DE INVENTARIO
<b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>						<b>85,282</b>	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AREA	DIRECCIÓN TÉCNICA ZONAL 3	\$51.414,13	\$51.162,07	99,51 %	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf</a>
AREA	DIRECCIÓN TÉCNICA ZONAL 5	\$69.801,23	\$66.362,69	95,07 %	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf</a>
AREA	DIRECCIÓN TÉCNICA ZONAL 7	\$116.452,31	\$112.298,21	96,43 %	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf</a>
AREA	DIRECCIÓN TÉCNICA ZONAL 4 - JABONCILLO	\$282.871,99	\$278.383,25	98,41 %	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf</a>
AREA	DIRECCIÓN TÉCNICA ZONAL 6 - INGAPIRCA	\$203.478,35	\$199.486,44	98,04 %	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf</a>
AREA	MATRIZ - DIRECCIÓN TÉCNICA ZONAL 1 Y 2	\$5.407.475,55	\$5.093.292,49	94,19 %	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Rendicion%20Cuentas/Cedula%20por%20Geografico%20202019.pdf</a>
TOTAL:		\$6.131.493,56	\$5.800.985,15	94,61	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$6.131.493,56	\$5.380.223,83	\$5.368.082,00	\$751.269,73	\$432.903,15	94,61 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	119	\$108.612,90	119	\$108.612,90	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3	\$85.497,00	3	\$85.497,00	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019</a>
CONSULTORÍA	2	\$66.708,05	0	\$0,00	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	9	\$103.404,87	9	\$103.404,87	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019</a>
MENOR CUANTÍA OBRAS	1	\$235.930,06	0	\$0,00	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	3	\$76.266,00	2	\$15.125,00	<a href="https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019">https://www.patrimoniocultural.gob.ec/transparencia/?drawer=LOTAIP*2019</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	TRANSFERENCIA DE BIENES AL MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION DISTRITAL DE DE EDUCACION 17D01-PARROQUIAS RURALES (NANEGAL A NANEGALITO)	\$1.368,35	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Acta%20de%20Transferencia/3.%20ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20LEGALIZADA%20-%20%20Direccion%20Distrital%2017D01%20NANEGAL.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Acta%20de%20Transferencia/3.%20ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20LEGALIZADA%20-%20%20Direccion%20Distrital%2017D01%20NANEGAL.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	TRANSFERENCIA DE BIENES AL MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION DISTRITAL DE DE EDUCACION 17D09-PARROQUIAS RURALES (TUMBACO A TABABELA)	\$4.107,54	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Acta%20de%20Transferencia/4.%20ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20LEGALIZADA%20-%20%20Direccion%20Distrital%2017D09%20TUMBACO.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Acta%20de%20Transferencia/4.%20ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20LEGALIZADA%20-%20%20Direccion%20Distrital%2017D09%20TUMBACO.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	TRANSFERENCIA DE BIENES AL MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION DISTRITAL DE DE EDUCACION 17D04-PARROQUIAS URBANAS (PUENGASÍ A ITCHIMBIA)	\$216,81	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Acta%20de%20Transferencia/2.%20ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20LEGALIZADA%20-%20%20Direccion%20Distrital%2017D04%20PUENGASI.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Acta%20de%20Transferencia/2.%20ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20LEGALIZADA%20-%20%20Direccion%20Distrital%2017D04%20PUENGASI.pdf</a>
DONACIONES REALIZADAS	TRANSFERENCIA DE BIENES AL MINISTERIO DE EDUCACION - DISTRITO DE EDUCACIÓN 17D04-CENTRO	\$1.780,00	<a href="https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Acta%20de%20Transferencia/1.%20ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20LEGALIZADA%20-%20%20Direccion%20Distrital%2017D04%20CENTRO.pdf">https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Acta%20de%20Transferencia/1.%20ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20LEGALIZADA%20-%20%20Direccion%20Distrital%2017D04%20CENTRO.pdf</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			0,00		NO APLICA